



Consulta la buena práctica 

#PAQUITAYMARIANO LOS ABUELOS VIAJEROS

de



Mancomunidad
de los pueblos
de **Moncalvillo**



RED DE BUENAS
PRÁCTICAS
RELACIONADAS CON EL MODELO AICP

ÍNDICE

[Resumen](#)

[Justificación](#)

[Objetivos](#)

[Temporalización](#)

[Hitos](#)

[Recursos](#)

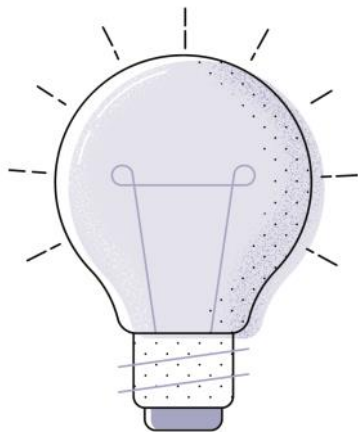
[Financiación](#)

[Alineación con los Objetivos del
Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#)

[Criterios de pertinencia](#)

#PaquitayMariano, los

ABUELOS VIAJEROS



RESUMEN

Experiencia de viajes en diferido, donde nuestros avatares (Paquita y Mariano) viajan por el mundo y nos cuentan sus experiencias y vivencias mediante cartas y fotografías.

Proyecto del Centro de Día para Personas Mayores del Gobierno de La Rioja de la Mancomunidad de Moncalvillo

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Servicios o programas de ámbito comunitario e intergeneracionales .

PERSONAS BENEFICIARIAS

Usuarios del Centro de Día para Personas Mayores del Gobierno de La Rioja “Mancomunidad de Moncalvillo” y todo aquel que quiera colaborar con nosotros.

TIPO DE ACTIVIDAD

Investigación

ÁMBITO TERRITORIAL

Local / supralocal, Autonómico, Estatal, Internacional (América Latina)

TEMPORALIZACIÓN

Fecha de Inicio: Enero 2017

DESCRIPCIÓN DETALLADA

PUESTA EN MARCHA: Para poner en marcha este proyecto elegimos muy cuidadosamente a nuestros embajadores. Nos decidimos por unos muñecos de ganchillo, ya que era un material que era significativo para las personas mayores.

Los muñecos de simpática apariencia están caracterizados como personas mayores, y a su atuendo no le falta detalle. Los nombres y características personales de cada uno fueron elegidos en asamblea por todos los usuarios del centro. También los hemos dotado de su propia historia de vida:

Paquita es de Valverde, hija de ganaderos y la pequeña de 4 hermanas. De soltera, ayudaba a su familia con la granja de vacas, y hacía unos flanes con leche fresca para chuparse los dedos. Una vez casada, se dedicó a la casa y de vez en cuando le echaba una mano a su marido en el campo. Sus aficiones más significativas han sido: hacer punto, ver revistas de viajes y cocinar postres.

Mariano es de Fuenmayor, el mayor de 4 hermanos. Desde bien pequeño, se ha dedicado al campo. Su padre, el cual tenía alguna pieza, le enseñaba los trucos del campo y el amor por la naturaleza. También aprendió a hacer su propio vino y ya de adulto, le encantaba pasar rato con sus amigos en la bodega compartiendo meriendas, vino y cantares. Al igual que su mujer tiene mucho interés en ver el mundo ya que a sus 8 nietos siempre que viajan de vacaciones les pide que le envíen una postal.

Mariano y Paquita se conocieron en Fuenmayor el día de las fiestas de La Cruz. Paquita venía todos los veranos a pasar unos días a casa de sus primas y fue así como conoció a Mariano cuando tenían 19 y 22 años. Se conocieron en el baile, aunque tenían que bailar separados.

Empezaron su noviazgo en la distancia, pero a los dos años se casaron en Villaverde y se vinieron a vivir a Fuenmayor. Tuvieron tres hijos: Juan, Perico y Andrés. Actualmente viven en Fuenmayor, y con los hijos ya mayores y sin responsabilidades, lo que anhelan, es conocer el mundo.

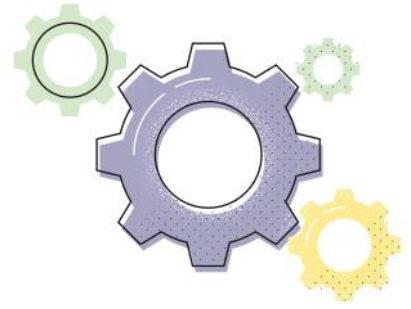
SUS VIAJES: Para participar como anfitrión es muy fácil: simplemente hay que ponerse en contacto con el centro, y explicarnos brevemente porqué té gustaría participar en nuestro proyecto.

Como anfitrión, hay que comprometerse a cuidar a nuestros muñecos adecuadamente, a colaborar en el proyecto tomando unas fotos mostrando a nuestros embajadores en los sitios más interesantes del entorno, realizando alguna actividad a destacar o cualquier cosa que quieran enseñarnos y compartir con nosotros. Estás hay que enviarlas junto con una carta en la que nos expliquen donde han llevado a Paquita y Mariano, y porqué han elegido ese lugar.

VUELTA A CASA: Después, es el momento de que Paquita y Mariano vuelvan a su hogar con nosotros. Cuando en el centro recibimos las cartas y a nuestros embajadores, las leemos grupalmente. De esta manera buscamos que a través de algo cotidiano como eran las cartas, establezcamos lazos de comunicación con otros lugares, conociendo a su gente, sus costumbres, etc.

Y contextualizamos toda la información facilitada, rellenando los lugares que han visitado en nuestros mapas (tenemos uno de nuestra comunidad autónoma, otro de España y el Mapamundi)

También compartimos este material en nuestras redes sociales bajo los hashtag #AbuelosViajeros y #PaquitayMariano. Actualmente ya han visitado lugares de nuestro entorno como Nájera o Cenicero; otras provincias españolas como Extremadura, Canarias o Galicia y lugares más lejanos como Rusia, Estados Unidos o Burkina Faso.



OBJETIVOS

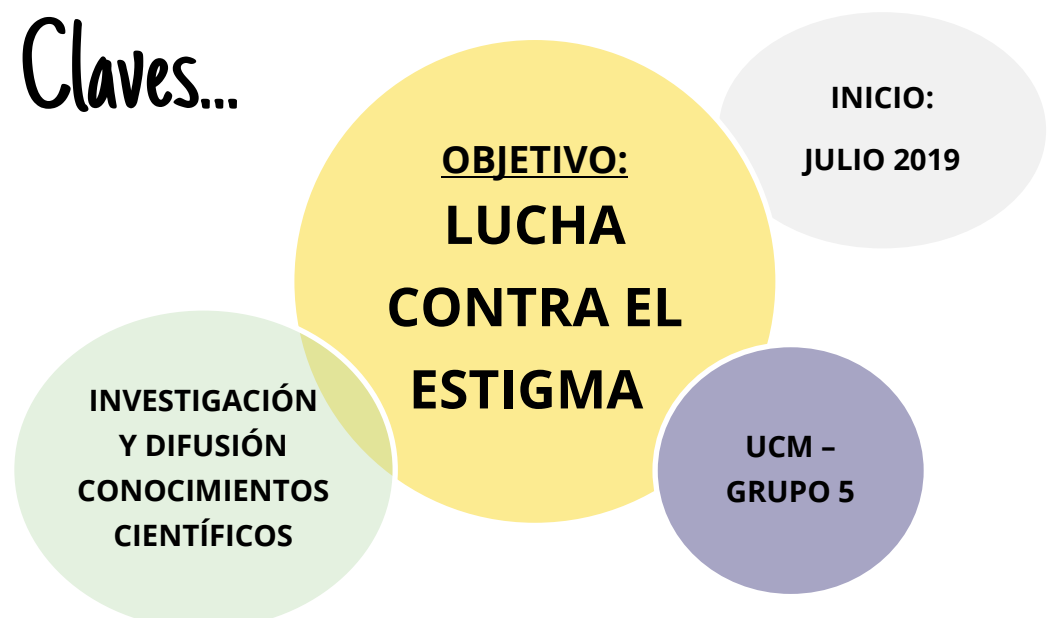
- Crear vínculos comunicativos con otras entidades.
- Retomar la tarea significativa de enviar cartas.
- Conocer otros sitios y personas.
- Dar visibilidad al colectivo de las personas mayores
- Compartir con otras personas la experiencia
- Trabajar aspectos más específicos como lectura, escritura y orientación espacial

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

En nuestro centro de día nos gusta viajar y conocer gente, pero los achaques de la edad y los problemas de movilidad nos impiden visitar tantos sitios como nos gustaría. Y como no podemos hacerlo en persona, Paquita y Mariano van a ejercer de nuestros embajadores para visitar los lugares y conocer a la gente que tanto tienen que aportarnos, y que estamos deseando conocer.

De esta manera buscamos que a través de algo cotidiano como eran las cartas, establezcamos lazos de comunicación con otras personas con ganas de compartir con nosotros lo que están haciendo, su día a día, sus trabajos, sus aficiones o su entorno.

Claves...



HITOS

Este proyecto se puso en marcha en 2017. La acogida ha sido muy positiva, y son numerosas las instituciones y particulares que se han puesto en contacto con nosotros para conocer más acerca de nuestro proyecto y poder participar en el mismo. La acogida por parte de nuestros usuarios también ha sido muy positiva, convirtiéndose en un elemento lúdico, además de un facilitador para la conversación y el debate. Es una forma de mantener viva la curiosidad y la ilusión por viajar. Conocer otra gente, otros colectivos y otras tradiciones que no hubieran podido llegar hasta ellos de otra manera.

Dada la buena acogida del proyecto, hemos decidido generarles perfiles en las redes sociales exclusivos para ellos, ya que al principio todas las publicaciones se colgaban desde las páginas de redes sociales del centro de día. Así todas sus publicaciones son más fáciles de encontrar al estar agrupadas. Los perfiles son: Facebook: Abuelos Viajeros / Instagram: paquitaymariano

Durante el proyecto detectamos que teníamos un problema con los viajes lejanos: en ocasiones cuando no queríamos perder la oportunidad de visitar algún lugar lejano, nos obligaba a tener parados los muñecos un tiempo para no perder ese viaje. Para solucionarlo, hemos creado otra pareja de muñecos idénticos, por lo que ahora podemos visitar el doble de sitios.

RECURSOS

Desde el centro se necesita una persona que seleccione a los anfitriones, coordine el préstamo de los abuelos, y que edite y maquete las cartas y fotografías para poder presentárselas a los usuarios del centro, además de colgarlas en las redes sociales. Material necesario: Muñecos de ganchillo

FINANCIACIÓN

Recursos propios.

ALIENACIÓN CON ODS

| | | | |
|---|---|--|--|
| Acabar con la pobreza | | Reducción de las desigualdades | |
| Hambre cero | | Ciudades y comunidades sostenibles | |
| Salud y bienestar | ✓ | Producción y consumo responsables | |
| Educación de calidad | | Acción por el clima | |
| Igualdad de género | | Vida submarina | |
| Agua limpia y saneamiento | | Vida de ecosistemas terrestres | |
| Energía asequible y no contaminante | | Paz, justicia e instituciones solidarias | |
| Trabajo decente y crecimiento económico | | Alianzas para lograr los objetivos | |
| Industria, innovación e infraestructura | | No procede / No aplica | |

Coherencia con los

PRINCIPIOS DEL MAICP



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

Uno de los objetivos fundamentales de la Cátedra Contra el Estigma UCM-Grupo 5 es desarrollar acciones que promuevan la autonomía de aquellas personas que se vean afectadas por el estigma o la discriminación. El paternalismo y la condescendencia son dos variables íntimamente ligadas al trato que algunas personas. Precisamente, en este sentido, la Cátedra señala como acciones adecuadas para luchas contra el estigma aquellas que promuevan el derecho de las personas para tomar sus propias decisiones. La Cátedra pretende materializar esta meta mediante acciones de impacto en población general (campañas de sensibilización, etc.) en el ámbito académico (generando líneas de investigación al respecto, etc.) y en los profesionales de la Salud y el ámbito social (mediante la creación de manuales de buenas prácticas, formación y sensibilización de los profesionales, etc.).

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Desarrollar acciones que promuevan la individualidad, de aquellas personas que se vean afectadas por el estigma o la discriminación es otro de los objetivos fundamentales de la Cátedra Contra el Estigma UCM-Grupo 5. Dado que la Cátedra dirige su acción a cualquier tipo de estigma, entiende como condición sine qua non que todas las aproximaciones para combatirlo han de respetar la idiosincrasia de cada persona, siendo precisamente este uno de los motivos de nuestra lucha. La discriminación anula las diferencias que nos hacen únicos. El estigma marca y distingue entre grupos o clases de manera completamente artificial y arbitraria. Como sociedad, históricamente hemos perdido mucha riqueza cultural y social por apartar a ciertos colectivos por su diferencia. Precisamente, en este sentido, la Cátedra destaca la importancia de desarrollar acciones que empoderen a las personas a no excluirse, dejar de pedir ayuda o participar por sus diferencias.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Otro de los objetivos de la Cátedra Contra el Estigma UCM-Grupo 5 es desarrollar acciones que promuevan la independencia, de aquellas personas que se vean afectadas por el estigma o la discriminación. Por ello, dentro del marco de la Cátedra, se plantea el desarrollo de una Guía de Buenas Prácticas para luchar contra el estigma, que abogue por intervenciones sensibles a las capacidades de cada participante y dirigidas a minimizar el posible grado de dependencia que puedan presentar, tratando de ser empoderantes.

Coherencia con los

PRINCIPIOS DEL MAICP



Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales que deben tenerse en cuenta como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar que puede lograrse la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los propios servicios, sino girando alrededor de las personas y favorecer así que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Principio de Inclusión Social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

El objetivo final de la Cátedra Contra el Estigma UCM-Grupo 5 es el de generar sociedades más inclusivas que favorezcan el pleno derecho de toda la ciudadanía. Para lograrlo surgen todos los objetivos y acciones específicas que responden a crear espacios donde las personas cambiemos nuestra mirada hacia las personas en situación de vulnerabilidad social que se encuentran estigmatizadas.

Principio de Continuidad de Atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

La Cátedra Contra el Estigma UCM-Grupo 5 comprende la atención a las personas desde un punto de vista holístico donde su participación en la comunidad y su interacción social es un eje básico en el funcionamiento de cada individuo. Desde esta perspectiva la lucha contra el estigma y los proyectos desarrollados desde la cátedra como la guía de criterios para el desarrollo de buenas prácticas contra el estigma, la formación o las jornadas son iniciativas que impactan directamente en la continuidad de la atención de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

El enfoque de la Cátedra Contra el Estigma UCM-Grupo 5 consiste en cambiar el foco, esto se traduce en: no son las personas que sufren estigma quienes tienen que modificar hábitos de su vida o hacer esfuerzos por estar incluidos, sino que son las personas que no lo sufren quienes tienen que cambiar su mirada, aceptar e integrar la diversidad de las personas que componen la sociedad.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La colaboración entre una institución académica y una empresa gestora de servicios sociales representa, a nuestro juicio, una gran oportunidad por aplicar cuestiones académicas a diferentes escenarios y problemas sociales reales, pudiendo hacerlo de manera transversal a distintos colectivos.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

El Trabajo en Red está en el ADN de la cátedra Contra el Estigma, partiendo desde la unión de una entidad académica y empresarial.

Aunque la cátedra está ubicada en la Facultad de Psicología todas las comunicaciones trascienden a toda la comunidad educativa. Por otro lado, Grupo 5 es una empresa con casi 2.000 profesionales en plantilla que atienden a 4.500 personas diariamente en las áreas de salud mental, discapacidad, mayores, sin hogar, infancia y familia. El ser una empresa con tantas personas implicadas hace que el trabajo transversal de la cátedra beneficie a todos los colectivos.

Por último, para la lucha contra el estigma somos conscientes que la suma con distintas entidades es imprescindible para crear comunidades inclusivas, por ello estamos trabajando en la creación de alianzas con otras entidades y universidades que puedan generar más impactos positivos y cambiar la imagen de las personas que sufren ese estigma.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género, o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

El género es una cuestión que está presente en todas nuestras actividades, ya que el estigma requiere del estudio de cómo afecta según el género. Como ejemplo, en esta línea estamos realizando investigaciones sobre el estigma en mujeres sin hogar.

Coherencia con los

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- *Efectividad y cumplimiento de objetivos*
- *Impacto social*
- *Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica*

¿Cómo ha evaluado los resultados de su experiencia?

La cátedra cuenta con una comisión mixta de seguimiento compuesta por miembros de la UCM y Grupo 5 que analizan el cumplimiento de objetivos de manera semestral, así como los impactos derivados de las actividades en relación a las jornadas y formaciones número de asistentes y evaluaciones de las mismas; número de participantes de TFM; impactos en medios de comunicación.

¿Qué resultados se han obtenido?

En la Jornada de Arte contra el Estigma se inscribieron 261 personas y acudieron 133.

Con respecto al COVID-19 ¿qué resultados se han obtenido con la puesta en práctica de la experiencia en relación a la pandemia?

En relación a la investigación sobre el impacto psicológico de la Covid-19, el estudio tuvo 98 impactos en televisión, radio y medios online.

¿Qué es la

RED DE BUENAS PRÁCTICAS

RELACIONADAS CON LA AICP?

La **Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona** es un proyecto promovido y gestionado por la Fundación Pilares para la Autonomía Personal mediante el que pretendemos recopilar, sistematizar y divulgar buenas prácticas en coherencia con el modelo AICP.

Con esta Red, que pusimos en marcha en 2012, se pretende poner en valor el trabajo de muchas entidades que desarrollan experiencias que constituyen buenas prácticas y así, favorecer el **aprendizaje, intercambio y cooperación** entre organizaciones, proveedores de servicios públicos y privados, profesionales e investigadores, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida de personas en situación de dependencia y al avance del modelo.

En su **catálogo** se muestran **167 experiencias** que pueden transferirse a otros lugares. En el sitio de la Red existe también un repositorio de **“Materiales útiles”** puestos a disposición en el que pueden descargarse **401 documentos y publicaciones**.

Es una Red abierta a la que pueden sumarse entidades y/o profesionales del sector del envejecimiento y la discapacidad en alguna de estas dos modalidades:

- Miembros de la RED: proyectos considerados Buena Práctica.
- Amigas y amigos de la RED: personas interesadas en conocer más sobre el modelo AICP.

Se han adherido ya más de 900 profesionales y entidades

Cuenta con el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la subvención con cargo al 0,7 del IRPF.

* Consulta nuestra Red de Buenas Prácticas en www.fundacionpilares.org/modeloyambiente



La Fundación Pilares para la autonomía personal es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, que tiene como objetivo **el bienestar, la dignidad y la autonomía de las personas mayores o en situación de dependencia, así como sus familias.**

